

Concepción y perspectiva del ecoturismo en México*

ARTURO CARBALLO SANDOVAL

Licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico de La Paz, Baja California Sur, México. Con el apoyo del Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica (CoSNET), del Banco de México y de la Dirección General de Institutos Tecnológicos, de 1982 a 1984 realizó la maestría en Ciencias en Economía del Turismo, en la Universidad de Strathclyde, Escocia. Obtuvo el grado con el trabajo denominado: *El turismo como agente de desarrollo en la economía mexicana*. Es profesor investigador del Instituto Tecnológico de Cancún, donde ha ocupado diversos puestos académicos como: Jefe del Departamento de Ciencias Económico-Administrativas, Jefe de la División de Extensión, Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación y Presidente de la Academia de Turismo. Ha sido titular de las cátedras de Planificación Turística, Mercadotecnia Turística y Economía del Turismo. Ha escrito y dado conferencias con relación al turismo, medio ambiente y mercadotecnia. Su presente línea de investigación es el ecoturismo. En la actualidad y con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Dirección General de Institutos Tecnológicos se encuentra realizando el doctorado en Ciencias en el Departamento de Geografía de la Universidad de Reading, Reino Unido. Su proyecto de tesis doctoral se denomina *La participación comunitaria en el desarrollo del ecoturismo sustentable: el caso de poblaciones indígenas mayas del caribe mexicano*.

Resumen

El presente artículo analiza la evolución del ecoturismo en México. También ofrece información de las áreas naturales protegidas y su contribución para el futuro del ecoturismo. México cuenta con un amplia variedad de recursos naturales, ecológicos, históricos y culturales en toda la geografía del país. De acuerdo a la Organización Mundial del Turismo (OMT) México ocupa un destacadísimo lugar como país receptor de turismo internacional y como generador de divisas. Finalmente se recomienda que tanto gobiernos junto con empresarios, instituciones académicas, centros de investigación, organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles y comunidades locales, deben estrechar sus esfuerzos para alcanzar los objetivos ecoturísticos propuestos, asegurando así el futuro de la conservación ecológica y el desarrollo económico del país.

Antecedentes

La Organización Mundial del Turismo (OMT) registró en sus estadísticas que durante el año de 1997 hubo más de 595 millones de turistas internacionales. El gasto generado por estos viajeros superó los 425 billones de dólares

estadounidenses. Esto, sin lugar a dudas, ha repercutido favorablemente en las balanzas turísticas de muchos países, dentro de los cuales se encuentra México. La OMT ha pronosticado un crecimiento anual del 4.3% en las llegadas de turistas internacionales para las próximas dos décadas, asimismo estima un crecimiento del 6.7% anual de los ingresos económicos generados por la misma corriente de turistas internacionales (OMT, 1997).

Según datos de la Organización Mundial del Turismo, nuestro país ocupa el octavo lugar mundial por el número de turistas internacionales y el décimo por los montos de los ingresos recibidos; asimismo se ubica en el séptimo puesto por la cantidad de cuartos de hotel y el décimo tercer sitio por el volumen y gasto de los turistas mexicanos en el exterior (Silva Herzog, 1994).

Las cifras, cantidades y posiciones que se citan, corresponden a la modalidad de un 'turismo convencional' generalizado, con características de un turismo frecuentemente masivo y en el que no se establecen claramente los motivos o propósitos del viaje. Bien puede ser turismo de placer, cuyo principal objetivo es la recreación

o un turismo de negocios y convenciones con un perfil definido del turista, como también un turismo cuyo fin sea la la salud, la cultura, la religión o el deporte.

Existe, por lo tanto, un abanico muy amplio de gustos y preferencias que tipifican al visitante cuando establece sus intereses personales. También existe, hoy en día, un tipo de turismo muy particular, que orienta sus pretensiones a conocer más de la naturaleza y procurar su defensa y conservación: es el denominado "ecoturismo", que muchos estudiosos también llaman 'turismo ecológico' o 'turismo alternativo'.

Pero... ¿Qué es ecoturismo?

El término surge, de acuerdo a los estudiosos del ramo, entre los años 60's y 70's y empieza a cobrar una fuerza mayor a partir de los 80's hasta la fecha. En este transcurrir ha aparecido, en medios académicos y no académicos, una amplia variedad de definiciones, mismas que han cubierto determinados fines, muchas de la veces respondiendo a enfoques y ángulos preconcebidos. Sin embargo, no se ha llegado justamente a ningún consenso que permita arribar a una definición generalmente aceptada que

* Este artículo fue publicado originalmente en el *Planeta.com Eco Travels in Latin America* en español, en su página <<http://www.planeta.com>>, cuyos derechos de autor detenta el webhost, Ron Mader.

responda a los fines estadísticos, técnicos, legales, éticos y funcionales del ecoturismo. Para ello y como parte del mismo proceso, se han organizado conferencias, talleres, seminarios, coloquios, congresos y convenciones a nivel regional e internacional. No obstante, a continuación se presentan algunas definiciones.

La Sociedad de Ecoturismo (The Ecotourism Society), con asiento en North Bennington, Vermont, E.U.A., lo define como "el viaje responsable por parte del turista hacia áreas naturales, el cual promueve la conservación del ambiente y el mejoramiento del nivel de vida de las comunidades que se visitan". Esta definición incorpora el sentido ético de los visitantes hacia la conservación de los recursos naturales donde el ecoturismo se realiza, asimismo enfatiza los beneficios económicos derivados de esta práctica hacia la población anfitriona, muchas de las cuales son comunidades indígenas.

Cater (1994), señala que el término 'ecoturismo' es una forma de 'turismo alternativo' y ciertamente responsable en el contexto ambiental, sociocultural, moral y práctico y finalmente añade la connotación que debe ser sustentable, indicando con ello que la sustentabilidad involucra la explotación racional presente de la actividad turística al tiempo que debe conservarse el medio ambiente para beneficio de futuras generaciones.

La UICN (Unión Mundial para la Naturaleza) define al ecoturismo como "aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar,

apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales" (Ceballos Lascuráin, 1993).

Ruiz Sandoval (1997) propone que el ecoturismo "es la expresión económica del deseo de conocer y visitar los espacios naturales de manera ordenada y responsable" y enfatiza más rigurosamente que el ecoturismo "busca minimizar los impactos ambientales, que valoriza y contribuye activamente a la conservación de los ecosistemas y que genera asimismo ingresos para la población local". Señala que para que sea auténticamente ecológico, el 'turismo orientado a la naturaleza' debe respetar los siguientes principios:

- Ofrecer como fuente de valor y atractivo el disfrute de ecosistemas naturales y elementos biofísicos.
- Coadyuvar a la protección de los ecosistemas, paisaje distintivos y la vida silvestre, mediante el apoyo a medidas de conservación concretas.
- Propiciar el desarrollo de manera acorde con las características particulares de cada ecosistema.
- Adaptarse a las condiciones de cada región, incorporando paulatinamente a las comunidades locales en los beneficios, toma de decisiones y operación, permitiendo su crecimiento gradual y con ello la reducción de impactos negativos que pudiera generar.
- Emplear a la población local en

empresas turísticas y usar productos y servicios locales tradicionales de la zona.

- Respetar la calidad del paisaje y el ambiente, y
- Publicitar y comercializar los servicios turísticos en áreas naturales con base en la apreciación, el entendimiento y su valorización por parte del público.

Las definiciones que se analizan en el presente estudio, coinciden en señalar como elementos sustanciales la conservación de la naturaleza, la valorización histórica y cultural como experiencia sustraída del viaje, así como la contribución económica que debe permear en el destino que se visite. Es por ello que el ecoturismo surge como una nueva opción que promueve la conservación del patrimonio natural y cultural y fomenta el desarrollo sustentable, por lo que debe ser considerado especialmente como un segmento del gran mercado del turismo convencional.

Fillion (1994), señala la importancia del mercado del ecoturismo a través de un estudio que realizó sobre motivaciones y propósitos de viaje, en distintos y variados destinos turísticos mundiales. Encontró que más del 60% del turismo internacional, es un segmento de demanda del mercado con marcada inclinación hacia destinos turísticos en los que la naturaleza es el principal ingrediente por conocer.

Situación actual en México

México cuenta con importantes ventajas comparativas en el rubro ecoturístico, así lo indica la extraordinaria diversidad biológica, la gran variedad de ecosistemas y la vastísima riqueza arqueológica con que cuenta. Son muchos y muy

diversos los atractivos en nuestro país, señala Ceballos Lascuráin (1994), en el trabajo desarrollado para la Secretaría de Turismo denominado *Estrategia nacional de ecoturismo para México*: "un clima en general benigno en la mayor parte de su extensión territorial; hermosas playas en ambos litorales con adecuada infraestructura hotelera para el turista que busca esparcimiento tradicional; pueblos y ciudades de gran belleza; un riquísimo patrimonio arqueológico que atrae visitantes de todos los rincones del planeta; arte virreinal prodigioso; manifestaciones de cultura vernácula y popular de gran diversidad y colorido; una gastronomía de fama mundial; y un pueblo que en lo general se caracteriza por su tradicional hospitalidad y bonhomía".

Lamentablemente no se han aprovechado adecuadamente estas

potencialidades ya que hoy en día sólo el 5% del turismo convencional, está representado por ecoturismo en este país (Ceballos Lascuráin, 1994). Es necesario y prioritario por lo tanto, propiciar la consolidación de esta sana modalidad del turismo considerando sustancialmente los beneficios que puede aportar a la economía de la nación en general, y con especial énfasis a determinadas regiones marginadas. Como beneficios reales hacia éstas se puede señalar que tiene la capacidad para generar empleos en remotas comunidades, muchas de las veces poblaciones indígenas; promueve el nivel de vida de estas comunidades, que se traduce en la dotación de servicios elementales de agua potable, electrificación, educación, vivienda y salud. Y algo muy importante de considerar es

que la conservación de los recursos naturales como gran parte de los atractivos turísticos, puede ser respaldada y financiada por el propio ecoturismo. Janka (1996), sugiere que "el ecoturismo en México puede ser utilizado como un instrumento para la conservación y el manejo sustentable de las zonas forestales y la contribución de esta actividad al desarrollo turístico".

México cuenta con gran potencial para el desarrollo del ecoturismo. Existen en el país alrededor de 93 áreas nacionales protegidas decretadas (existen otras en proceso de designar) que cubren una extensión territorial de 11.8 millones de hectáreas. Esto es equivalente al 6% del territorio nacional. A continuación se da a conocer el número de ellas, la clasificación y la extensión territorial en hectáreas.

ÁREAS NACIONALES PROTEGIDAS, CLASIFICACIÓN Y EXTENSIÓN TERRITORIAL		
22	Reservas de la biósfera	8,954,607 has.
47	Parques nacionales	700,603
9	Áreas de protección de flora y fauna	1,660,501
3	Monumentos naturales	13,023
13	Reservas especiales de la biósfera	491,336
94		11,820,070 has.

Fuente: Instituto Nacional de Ecología, INE, 1996.

La clasificación que se presenta forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) misma que se encuentra normada y regulada por la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), y vigilada cautelosamente por el Instituto Nacional de Ecología de la propia Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP).

Perspectivas del ecoturismo en México

El futuro del ecoturismo en este país es realmente promisorio. Aunque su evolución ha sido lenta, pasiva y gradual, el pronóstico de su avance se presenta prometedor. La cercanía con los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá representa una ventaja estratégica en el mercado de los viajes. Por

otro lado, es necesario manifestar que en los últimos quince años México ha adecuado gran parte de la legislación que incide directamente en la normatividad y regulación de la actividad turística. Esto ha permitido, una modernización y agilización de trámites y procedimientos legales por parte de entidades gubernamentales federales y estatales hacia empresas de

servicios del ramo turístico. Por ejemplo, la Ley Federal de Turismo, expedida en 1993 otorga mayores facultades a las entidades federativas, quedando la Secretaría de Turismo con funciones eminentemente de promoción y coordinación, asimismo, y particularmente relevante para el ecoturismo, lo representa la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA).

Es relevante señalar que en todo lo largo y ancho del país se enumeran zonas con alto contenido de riqueza ecológica. En el norte y noroeste destaca la presencia de magníficos ecosistemas desérticos y bosques de alta montaña, así como regiones costeras ricas en fauna marina. En la parte central se constituyen importantes sistemas montañosos con volcanes de inigualable belleza, acompañados de abundante riqueza floral y faunística, y pueblos y ciudades coloniales llenas de tradición y de marcado colorido. En el sur y sureste mexicanos existen zonas con excepcional riqueza arqueológica, selvas y bosques dotados quizás, con la mayor biodiversidad del país.

Aunados a estos atributos, se localizan en estas zonas, extensas playas de singular belleza, así como el sistema arrecifal considerado el segundo a nivel mundial, después del Gran Arrecife en las costas de Australia.

Se puede manifestar con gran satisfacción que existen numerosos y variados proyectos ecoturísticos realizados en la mayoría de estos sitios. Muchos en su fase embrionaria y otros tantos culminados satisfactoriamente. Con

seguridad también se puede decir que en la actualidad existen centros de investigación, instituciones educativas, asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales y comunidades en general, que están tomando parte activa en proyectos ecoturísticos. De igual manera, la participación de inversionistas y empresarios turísticos están fijando su atención en este especial 'nicho' de mercado, debido a que al ecoturismo les augura un firme futuro en el gran mercado del turismo.

Conclusión

Las condiciones para que el ecoturismo se desarrolle en México están dadas. Es imprescindible destacar que para asegurar su éxito se requiere de una adecuada administración y financiamiento que conduzcan a la conservación de los recursos naturales, los cuales representan su principal atractivo. La participación gubernamental en sus tres niveles es elemental, así como el involucramiento de los sectores social y privado y la sociedad en su conjunto. La intervención del gobierno quedaría aislada si no existe la respuesta oportuna de la población y de empresarios turísticos para emprender acciones en favor del ecoturismo. O contrariamente, las iniciativas y propuestas de proyectos de una comunidad o del sector privado empresarial no cristalizarían de no existir la adecuada atención del sector gobierno. Tienen que existir, por lo tanto, relaciones recíprocas de trabajo, apoyo y entendimiento para garantizar el éxito de las empresas ecoturísticas. Es innegable entonces que gobiernos, sector empresarial y población tienen que unir esfuerzos

para asegurar resultados positivos del ecoturismo en nuestro país.

Referencias

- Cater, E. and Lowman, G. (Eds.) (1994). *Ecotourism: A Sustainable Option?* John Wiley & Sons. London. pp. 4-5.
- Ceballos Lascuráin, H. (1993). *Ecoturismo en Centro América*. Reporte Técnico para la OMT/UNDP. Proyecto CAM790/011. México, D. F.
- Ceballos Lascuráin, H. (1994). *Estrategia nacional de ecoturismo para México*. Secretaría de Turismo. México, D. F. pp. 4.
- Janka, H. (1996). *Ecoturismo en áreas forestales*. Gaceta Ecológica. Número 39.
- INE-SEMARNAP. 1996. México, D. F. pp. 18-21.
- Gómez Pompa, A. y Dirzo, R. (1995). *Reservas de la biósfera y otras áreas naturales protegidas de México*, INE-CONABIO. México, D. F.
- Organización Mundial del Turismo, OMT. (1997). *Compendio de estadísticas mundiales*. Madrid, España.
- Lindberg, K. y Hawkins, D. E. (Eds) (1993). *Ecotourism: A Guide for Planners and Managers*. The Ecotourism Society. North Bennington, Vermont, U.S.A., pp.8-9.
- Ruiz Sandoval, D. (1997). *Programa de ecoturismo en áreas naturales protegidas de México*. SEMARNAP-SECTUR. México, D. F. pp. 7-8.